



**RESOLUCIÓN No. 065**  
**(12 de noviembre de 2024)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 061 DEL 23 DE OCTUBRE de 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA Y SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO MUNICIPAL DE PESEBRES DE CAJICÁ, SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS PARA SU REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

El Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo Municipal No. 12 de 2006, Acuerdo de Consejo Directivo No 03 de 15 de diciembre de 2023, Decreto 033 del 2 de enero de 2024, acta de posesión No. 035 del 2 de enero de 2024 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, expidió la Resolución No. 061 del 23 de octubre de 2024 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA Y SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO MUNICIPAL DE PESEBRES DE CAJICÁ, SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS PARA SU REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*, con el siguiente cronograma:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
<b>ETAPA 1. CONVOCATORIA</b>	Promoción y divulgación	23 octubre al 12 noviembre
<b>ETAPA 2. REGISTRO DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES</b>	Entrega de Propuestas	23 de octubre a 12 noviembre
	Revisión de propuestas y selección de participantes	12 al 14 de noviembre
	Publicación de participantes	14 de noviembre
<b>ETAPA 3. EXPOSICIÓN CONCURSO MUNICIPAL DE PESEBRES DE CAJICÁ</b>	Recepción y Montaje de pesebres seleccionados	25 al 27 de noviembre
	Apertura Exposición del Concurso Municipal de Pesebres de Cajicá	29 de noviembre
	Exposición del Concurso Municipal de Pesebres de Cajicá	29 de noviembre a 18 de diciembre
	Evaluación por parte de los jurados	29 de noviembre al 2 de diciembre
	Inauguración Exposición del Concurso Municipal de Pesebres de Cajicá	30 de noviembre
	Publicación resolución de ganadores	4 de diciembre
	Premiación de ganadores	7 de diciembre
	Cierre y desmontaje	19 al 20 de diciembre

Que de acuerdo a la solicitud realizada por el área de Turismo del Instituto, mediante correo electrónico, el cual hace parte integral del presente acto, la cual indico que: *“Debido a la baja inscripción de participantes en la convocatoria “II versión del*





**RESOLUCIÓN No. 065**  
**(12 de noviembre de 2024)**

*concurso de pesebres", solicitamos desde la Coordinación de Turismo, la prórroga de la convocatoria al próximo miércoles 20 de noviembre a las 5 pm."*

Que, con el fin de lograr el desarrollo y competitividad del sector turístico, es esencial la participación de los prestadores de servicios turísticos, generando acciones colaborativas en el desarrollo del turismo en el municipio de Cajicá; para ello se diseñan, ejecutan y evalúan un conjunto de actividades que realzan las tradiciones, saberes y sabores de la Fortaleza de Piedra.

Que la presente convocatoria tiene como objetivo rescatar la tradición decembrina con la participación de la comunidad con la elaboración de pesebres, teniendo en cuenta las líneas artesanales y la vocación turística del Municipio, fomentando así el trabajo en equipo y promoviendo el encuentro de la comunidad en general bajo los valores del respeto, integración, unión, tolerancia y conciencia en la elaboración de estos pesebres.

Que de acuerdo a lo anterior, se hace necesario la ampliación del cronograma con el fin de dar la oportunidad a más personas, organizaciones y/o grupos de participar en la presente convocatoria, contribuyendo de esta manera al desarrollo Cultural, social y artístico del municipio.

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto se hace necesario modificar el cronograma de la convocatoria CONCURSO MUNICIPAL DE PESEBRES DE CAJICÁ 2024.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** MODIFICAR el cronograma del *CONCURSO MUNICIPAL DE PESEBRES DE CAJICÁ 2024*, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, el cual, para todos los efectos, será el siguiente:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
ETAPA CONVOCATORIA 1.	Promoción y divulgación	23 octubre al 20 noviembre
ETAPA 2. REGISTRO DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES	Entrega de Propuestas	20 noviembre de 2024 5:00 pm
	Revisión de propuestas y selección de participantes	21 al 22 de noviembre
	Publicación de participantes	25 de noviembre
ETAPA 3. EXPOSICIÓN CONCURSO MUNICIPAL	Recepción y Montaje de pesebres seleccionados	27 al 28 de noviembre





**RESOLUCIÓN No. 065  
(12 de noviembre de 2024)**

<b>DE PESEBRES DE CAJICÁ</b>	Apertura Exposición del Concurso Municipal de Pesebres de Cajicá	29 de noviembre a 18 de diciembre
	Evaluación por parte de los jurados	29 de noviembre al 2 de diciembre
	Inauguración Exposición del Concurso Municipal de Pesebres de Cajicá	30 de noviembre
	Publicación resolución de ganadores	4 de diciembre
	Premiación de ganadores	7 de diciembre
	Cierre y desmontaje	19 al 20 de diciembre

**ARTÍCULO 2:** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 061 del 23 de octubre de 2024 continúan vigentes, siempre que no sean contrarias a lo consagrado en el presente acto administrativo.

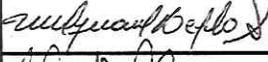
**ARTÍCULO 4º:** Publicar la presente Resolución en el sitio web de Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá <https://www.culturacajica.gov.co/>

**ARTÍCULO 5º:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en el municipio de Cajicá, a los 12 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

  
**DARWIN ARTURO TRUJILLO RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área
Elaboró:	Marlon Robayo		Gestión del Fomento Cultural
Revisó:	Myriam Elvira Bello Sastre		Coordinadora de Turismo
Aprobó:	Astrid Milena Casas Bello		Asesora jurídica
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			



